

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Dirección General Académica

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

“Desarrollo Tecnológico y Prevención de Riesgos Jurídicos”

Programa para la Gestión de la Innovación y la Tecnología



ITESO

Universidad Jesuita
de Guadalajara

4H06 Planeación jurídica para prevención de riesgos en

Empresas Tecnológicas

“Reporte PAP”

PRESENTAN

Licenciada en Relaciones Internacionales	Karla Rodríguez Hidalgo
Licenciada en Derecho	Ana Karen Sandoval Muñoz
Licenciado en Derecho	Marco Antonio Lemus Salum
Licenciado en Derecho	Arturo Valdez Luévanos
Licenciado en Derecho	Andres Ricardo Rojas Cárdenas

Profesor PAP: Mtro. Agustín Yáñez Figueroa

Tlaquepaque, Jalisco, Otoño 2016

Índice

I. Proyecto de Aplicación Profesional.....	2
II.-Planeación Jurídica para Prevención de Riesgos de Empresas Tecnológicas.....	3
II.I Propósito General del Programa.	
II.II Descripción del PAP 3H04.	
II.III Estructura del PAP	
II.IV Planteamiento a la Problemática a investigar por parte de los alumnos.	
III. Participación del CEGINT.....	5
IV. Profesor y Alumnos Involucrados.....	5
III.I Distribución de las Empresas	
V. Experiencia de los Alumnos.....	6
V.I Hidalgo Rodríguez Karla	
V.II Lemus Salum Marco Antonio	
V.III Rojas Cardenas Andres Ricardo	
V.IV Sandoval Muñoz Ana Karen	
V.V Valdez Luevanos Arturo	
VII. Anexos	
VIII. Referencias	

I. Proyecto de Aplicación Profesional

En las licenciaturas del ITESO se incluyen los Proyectos de Aplicación Profesional, como mediación educativa de la formación social y profesional de los estudiantes.

La formación social se entiende como un proceso con cuatro facetas:

- a) Conocimiento teórico profundo de las estructuras sociales,
- b) Desarrollo de la capacidad reflexiva y la sensibilidad mediante la interacción con problemáticas y grupos sociales a partir de casos concretos,
- c) Creación de conocimientos que permitan aportes sustantivos en beneficio de una sociedad más justa, y
- d) Generación de prácticas socio-profesionales por parte de nuestros alumnos, entendidas como una intervención corresponsable que pretende incidir en las personas y grupos involucrados en el proceso en el que se participa.

Los Proyectos de Aplicación Profesional se orientan a formar para la vida a los estudiantes, en el ejercicio de una profesión socialmente pertinente. Este enfoque implica un aprendizaje centrado en los estudiantes y cuyo proceso, conforme al proyecto educativo del ITESO, demanda que sea:

1. Significativo, para que los aprendizajes incorporados abonen a una integración constructiva de pensamientos y acciones. Que posibiliten la apropiación de instrumentos y signos en su estructura de conocimiento de manera más permanente.
2. Situado, para que los estudiantes aprendan haciendo.
3. Reflexivo, para que los estudiantes produzcan explicaciones y procesos de comprensión sobre el objeto de estudio y sus contenidos, y al mismo tiempo, sepan dar cuenta de su propio proceso de aprendizaje.
4. Colaborativo, para que los estudiantes aprendan a hacer al lado de, y junto con, otros.
5. Transferible, para que los estudiantes desarrollen competencias aplicables para la vida.¹

¹ Pap.iteso.mx. (2016). *ITESO - detalle*. [online] Available at: http://pap.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=3088784 [Accessed 12 Nov. 2016].

II. Planeación Jurídica para prevención de riesgos de Empresas Tecnológicas

El Proyecto de Aplicación Profesional de Planeación Jurídica para prevención de riesgos de Empresas Tecnológicas dentro del Programa para la Gestión de la Innovación y la Tecnología, busca crear mecanismos de apoyo y soporte para coadyuvar a la creación de nuevas empresas. Dentro del Proyecto de Estrategia Jurídica del CEGINT, se crea el entorno de apoyo al PAP para brindar asesoría legal que solidifique los proyectos a través de elementos de derecho preventivo.

II.I Propósito General del Programa

Este proyecto busca brindar la oportunidad para estudiantes del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos, particularmente de las carreras de Derecho y Relaciones Internacionales, de realizar un servicio de asesoría legal, como el que tendrán que ofrecer una vez que terminen la carrera. En el caso particular de este proyecto, no sólo se trata de apoyar legalmente a las empresas, sino de aprender sobre temas novedosos como son el sector de la tecnología y de las industrias creativas.

II.II Descripción del PAP 3H04

Participar en el análisis del marco jurídico que dé viabilidad a los proyectos del CEGINT y de la Incubadora de Negocios del ITESO. Esto se hace con el apoyo legal a empresas de alto impacto de la Incubadora de Negocios del ITESO, como punto de partida y de apoyo social. Lo anterior desde el ámbito de las leyes Federales, Estatales, Municipales e Internacionales, buscando dar propuestas para su mejor funcionamiento jurídico.

II.III Estructura del PAP

El proyecto de aplicación profesional en ITESO tiene cinco operaciones básicas que determinan la estructura del ciclo del proyecto y las etapas de construcción de los productos a generar: Los entregables al “cliente” de acuerdo al alcance definido y el Reporte PAP, que es el documento formal con el que se aprueba el proyecto. Estas etapas son:

1. Identificar corresponde a encontrar el sentido global del PAP y el objeto del mismo (definir el problema o la necesidad del destinatario); lo que se va aprender y aplicar en el proyecto desde la disciplina propia; los criterios con los que se va a valorar el cumplimiento de los logros en el escenario y los aprendizajes adquiridos.
2. Planear corresponde al diseño participativo de las etapas del proyecto con base en las necesidades del escenario y bajo la metodología de la Matriz del Marco Lógico y la calendarización de actividades.

3. Aprobar implica que el estudiante con asesoría del profesor comunica la propuesta de trabajo a los destinatarios para que de manera conjunta ésta sea aprobada.²
4. Aplicar corresponde a la realización de las actividades del proyecto conforme las etapas señaladas.
5. Valorar implica la reflexión y evaluación profesional y ética de los aprendizajes y los resultados logrados, involucrando a todos los actores del proyecto. Es el momento en que el estudiante acredita académicamente su desempeño y manifiesta su capacidad profesional de operar soluciones frente a necesidades del entorno.

II.IV Planteamiento a la Problemática a investigar por parte de los alumnos

Planteamiento de la problemática a investigar por los alumnos: Se busca dar asesoría legal al CEGINT y a la Incubadora de Negocios del ITESO mediante la preparación de documentación legal y del seguimiento a las empresas que se encuentren en Incubación y en etapas de desarrollo, para ello será necesario que el alumno realice una investigación jurídica, elabore documentos evaluatorios y realice propuestas concretas sobre los ejes de análisis y el alcance de cada proyecto específico, a través de lo siguiente: Coadyuvar al desarrollo de los proyectos del CEGINT y la Incubadora de Negocios relacionados con las Tecnologías de la Información a tener un sustento legal adecuado para su desarrollo.

Dentro de las actividades y capacidades a desarrollar dentro del proyecto se incluyen: Brindar consultoría jurídica a los proyectos del CEGINT y de la incubadora en todas las ramas legales que tienen que ser atendidas para su correcto desarrollo:

- a) Comenzando con un Análisis de las necesidades legales de cada proyecto.
- b) Elaborando dictámenes sobre la situación jurídica en la que se encuentre cada proyecto.
- c) Preparar acuerdos de no divulgación y confidencialidad (Non disclosure Agreements) para cada proyecto.
- d) Evaluar las necesidades de registro de Propiedad Industrial e Intelectual para cada proyecto.
- e) Verificar el esquema corporativo con el que esté operando el proyecto.
- f) Proponer acuerdos de licencia para la comercialización, en su caso del proyecto.
- g) Verificar la relación laboral de los empleados dentro del proyecto.
- h) Proponer contratos para clientes y proveedores de acuerdo a las necesidades de cada proyecto, considerando las fases del desarrollo del proyecto de tecnologías de la información:

² Guía de aprendizaje general del programa PAP 3H04 Estrategia Jurídica del CEGINT para micro y pequeñas empresas.

- i) Contratos de Implementación.
 - ii) Contratos de Hospedaje en servidores
 - iii) Contratos de Migración de Datos.
 - iv) Contratos de Licencia de Uso.
 - v) Disclaimers (Acuerdos de Liberación de Responsabilidades)
 - vi) Contratos de Soporte y Mantenimiento.
 - vii) Términos de Actualización y obtención de nuevas versiones.
- i) Adicional a lo anterior, se debe verificar el cumplimiento con el marco jurídico aplicable a cada proyecto (compliance).

III. Participación del CEGINT

Para lograr un desarrollo correcto y eficaz del proyecto, se requiere la participación de la contraparte, en este caso las actividades serían las siguientes;

- 1) Participación y coordinación en las sesiones de arranque de cada proyecto (kick-off).
- 2) Apoyo en garantizar que las empresas en aceleración cumplan con los tiempos y se comprometan con el apoyo brindado por el PAP. Lo anterior cumpliendo con las citas, la entrega de documentos y respuesta a las preguntas que presente el PAP.
- 3) Apoyo para disminuir riesgos en el PAP si se presentan.
- 4) Recibir reportes semestrales sobre avances del PAP con cada Empresa y retroalimentar el progreso

IV. Profesor y Alumnos Involucrados

A continuación se presenta una tabla con los alumnos quienes integraron el PAP 3H04 en el Periodo de Otoño 2016.

Hidalgo Rodríguez Karla	Lic. Relaciones Internacionales
Lemus Salum Marco Antonio	Lic. Derecho
Rojas Cardenas Andres Ricardo	Lic. Derecho
Sandoval Muñoz Ana Karen	Lic. Derecho
Valdez Luevanos Arturo	Lic. Derecho

El acompañamiento para el Proyecto: Planeación Jurídica para prevención de riesgos de Empresas Tecnológicas, fué brindado por parte del Profesor Agustín Yáñez Figueroa, quien

es abogado por parte del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, y, además, cuenta con un Master of Law llevado a cabo en Georgetown University, con sede en Washington, DC.

III.I Distribución de las Empresas

Para realizar las actividades del PAP a lo largo del semestre que corresponde al periodo de Otoño 2016, se llevó cabo la labor de repartir las empresas entre los alumnos que formaron parte del proyecto, este ejercicio fue con la finalidad de que cada empresa tuviera asistencia por parte de un alumno y el alumno a su vez tuviera su experiencia profesional.

La distribución de Empresas con las que se trabajó fue la siguiente:

Hidalgo Rodríguez Karla	Coordinadora del Proyecto: Planeación Jurídica para prevención de riesgos de Empresas Tecnológicas
Lemus Salum Marco Antonio	“Eres mi Tipo” bajo la coordinación de Norma Isabel Villanueva Paredes
Rojas Cardenas Andres Ricardo	“Wed in Cars” “La Gozadera”
Sandoval Muñoz Ana Karen	“BEEK” bajo la coordinación de Sofía Hanon “DESIGN OUTFIT”, bajo la coordinación de Edson Barragán.
Valdez Luevanos Arturo	“Alethia” “Oranyi”

V. Experiencia de los Alumnos

V.I Hidalgo Rodríguez Karla

Dentro del PAP “Planeación Jurídica para prevención de riesgos de Empresas Tecnológicas”, tuve la oportunidad de fungir como coordinadora del proyecto, mi intervención fue un vínculo entre las empresas, compañeros y profesor con los que se trabajó a lo largo del Periodo Otoño 2016.

En relación con esta actividad, la logística entraba dentro de mis funciones, por lo que era necesario tener una organización y sobre todo un control de tiempos adecuados para lograr el éxito dentro del proyecto. El acompañamiento en cuanto a mis compañeros fue realizado mediante diferentes funciones, ya fuera por medio de correos, juntas personalizadas, llamadas telefónicas y asistencia a las juntas. Mientras que, mi participación en cuanto a las empresas fue recibir sus comentarios en cuanto al desempeño personal y de mis compañeros para que hubiera un correcto uso del tiempo y asistencia a sus juntas para lograr estar al tanto de los avances que se iban logrando a través del semestre.

A lo largo del Periodo Otoño 2016, se realizaron diferentes actividades externas al PAP, sin embargo, estaba relacionado a este, por ejemplo, tuvimos como equipo la oportunidad de participar en el evento “Ponte en Práctica”, llevado a cabo por el Parque de Innovación y Tecnología del ITESO, en donde se buscaba crear un sentimiento de interés por estas instalaciones y el trabajo que se realiza dentro de ellas. Además, realizamos un video para la misma actividad con el propósito de dar a conocer nuestra experiencia como practicantes con las empresas que son incubadas por el CEGINT.

Al ser quien coordina las actividades, pueden llegar a surgir cuestiones como la falta de compromiso, por lo que es necesario estar pendiente de estas situaciones para que cualquier dilema que surgiera, pudiera superarse con la intención de cumplir con los objetivos planteados desde un inicio.

Aprendizajes

Ha sido una experiencia diferente al compartir el proyecto con personas que han tenido una formación académica distinta a la personal, siempre he tenido un gusto por la Licenciatura de Derecho por lo que este ejercicio me brindó la oportunidad de tener más conocimiento dentro de esta área, junto con un tema tan relevante que está presente en nuestra actualidad como lo es la tecnología.

Recomendaciones

Para este apartado es importante mencionar las cuestiones personales que considero que podrían mejorar el proyecto, en primer lugar me gustaría resaltar lo fundamental que es la comunicación entre todas las partes que toman lugar dentro de la dinámica del PAP. Otra cuestión que es sumamente relevante para el desarrollo de esta actividad es el compromiso de los actores involucrados para poder llevar a cabo las actividades dentro de lo planeado desde un inicio. Como última señalización, me gusta hacer referencia al respeto de los tiempos que se pactan para las reuniones, es necesario tener en cuenta las demás actividades de las personas y no disponer de su tiempo.

V.II Lemus Salum Marco Antonio

Dentro del PAP “Planeación Jurídica para prevención de riesgos de Empresas Tecnológicas”, tuve la oportunidad de trabajar con una de las nuevas empresas llamada ERES MI TIPO, esta aplicación es una solución móvil que fue desarrollada con el propósito de contribuir en mejorar la percepción que se tiene sobre la donación de sangre, sus mitos, factores de riesgos y así como también el proceso que se debe seguir para la donación sanguínea.

Al comenzar a trabajar con Norma la encargada del Ulab, que es el laboratorio creador de la aplicación, surgieron muchos cuestionamientos por su parte, el motivo fue que la aplicación tenía un sin fin de lagunas jurídicas que era de mucha importancia atender, de lo contrario iban a poder entrar en conflicto con las partes y los usuarios de la aplicación.

Comenzamos a trabajar con la Licencia de Uso para ERES MI TIPO, y seguimos después con el Aviso de Privacidad; para finalizar con el trabajo recomendamos al Ulab algo que era de suma importancia para la aplicación y finalizamos con los Términos y Condiciones.

Los productos y resultados entregados a la Aplicación de “Eres mi Tipo” fueron los siguientes:

- Licencia de Uso
- Terminos Y Condiciones
- Aviso de Privacidad

El Aviso de Privacidad es el primer paso para cumplir con las obligaciones exigidas por la Ley. Es un documento generado por la persona física (profesionista, médico, consultor, etc) o moral (empresa o negocio de carácter privado) responsable de la recopilación y tratamiento adecuado de datos personales y debe ser puesto a disposición del titular de los datos (Ej. Pedro Ramírez).

El Aviso de Privacidad puede ser:

- Físico (Ej. Escrito en papel)
- Electrónico (Ej. colocado en la Página o sitio web)
- Sonoro (Ej. Grabación telefónica)

En este caso se entregó en físico a la empresa, pero quedó implícito de manera Electrónica dentro de la aplicación.

Aprendizajes

Me ha gustado mucho este PAP, tanto que fue mi segunda vez que lo recurse, ha sido de mucha importancia tanto para mi como para las empresas, por nuestra parte como alumnos

que “trabajamos” dentro de este proyecto, nos permite vivir la experiencia verdadera de laborar, teniendo el contacto directo con los clientes para poderles prestar nuestro conocimientos y poder entregar la documentación correspondiente.

Este semestre mientras estuve trabajando dentro del PAP, me di cuenta lo importante que es estar protegido jurídicamente, porque realmente puedes meterte en problemas con el gobierno y con la ley por no estipular las cláusulas necesarias para estar blindado contra ataques de usuarios en este caso de aplicación, o simplemente la división de responsabilidades que tienen las partes dentro de la misma.

Recomendaciones

Yo trabaje de manera excelente con Ulab, con Norma y sirviendo a la aplicación de ERES MI TIPO, en todas sus necesidades jurídicas como ya lo había mencionado con anterioridad, y me parece muy bien que el PAP se enfoque más en empresas nuevas cada año, esto porque cada año surgen nuevas necesidades para las pequeñas empresas que van a penas en crecimiento y creo que ellas se merecen un mayor apoyo por parte de los integrantes del proyecto.

Una recomendación que si quisiera hacer al PAP, es que debería haber más comunicación entre los alumnos y el profesor, desde mi punto de vista es necesario que se estipule mínimo una reunión semanal obligatoria, esto para no perder la noción del trabajo y si surge algún tipo de duda ante los eventos que se puedan presentar, ayudarnos entre todos y poder seguir adelante con el proyecto.

“WED IN CARS”

Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

Es una empresa cien por ciento mexicana, consistente en una plataforma web, a través de la cual las personas pueden acceder a rentar autos clásicos cien por ciento restaurados, utilizándolos como medio de transporte o exhibición para eventos tales como bodas, quince años, fiestas e inclusive filmaciones de películas, videoclips y anuncios; por medio de una página web y una App móvil, los dueños de autos clásicos pueden ofrecer sus vehículos a los usuarios de la plataforma, dándoles así un ingreso extra por su inversión en un pedazo de la historia automotriz.

El trabajo con WED IN CARS comenzó aproximadamente un mes y medio después de iniciado el proyecto de aplicación profesional, pues estuvimos gestionando inicialmente con BEEK GLOBAL, sin embargo, por diversas situaciones se decidió que mi compañera Karen Sandoval se encargaría de Beek y yo me dedicaría exclusivamente a WED IN CARS pues al ser una empresa completamente constituida en una etapa de transición a un proyecto digital encontramos diversas necesidades para ellos.

En la primera entrevista con el Encargado General Jorge Muñoz, platicamos sobre la historia de la empresa, pasado, presente y futuro, esta empresa inició rentando vehículos propios de manera directa con los usuarios finales, el éxito de la misma le solicitó a Jorge Muñoz aumentar

su catálogo de Vehículos por lo que contactó a diversos coleccionistas invitándolos a poner a trabajar algunos de sus autos en mejores condiciones. En este momento, WED IN CARS se prepara para crecer de manera exponencial, entrando a la era digital con la creación de su sitio web y aplicación móvil, lo que le permitirá con mayor facilidad y rapidez aumentar su catálogo de autos, pues los coleccionistas podrán de una manera sencilla ofrecer sus vehículos en la plataforma y a su vez los usuarios podrán elegir y contratar de manera más rápida y eficiente el vehículo de su agrado para ese evento especial.

Al analizar sus necesidades legales, coincidimos que su principal necesidad era la de asegurar su responsabilidad en la plataforma web, por lo que se concluyó que era menester la redacción de unos términos y condiciones adecuados a su nuevo modelo de negocio, asimismo, un aviso de privacidad el cual los usuarios de la plataforma deben de leer y aceptar antes de utilizar los servicios de WED IN CARS para de esta forma prevenir riesgos y responsabilidades que puedan afectar la expansión de la empresa.

Pendientes para el próximo curso:

convenio donde la hermana traspasa sus acciones de wed in cars al socio principal convenio de adición de nuevo accionista con plan de aumento de acciones gradual.

“LA GOZADERA”

Otra empresa que se acercó a nuestro proyecto de aplicación profesional fue LA GOZADERA, un proyecto de distribuidora de mezcal artesanal desarrollada en Jalisco, la cual a través de uno de sus directores, Luis Martínez, acordamos una junta en las instalaciones del ITESO, con la finalidad de conocer y analizar su situación actual, para poder desarrollar un plan estratégico.

Dicha empresa tiene la finalidad de comprar mezcal artesanal y embotellarlo en envases que puedan tener una utilidad diferente después de consumir el producto, su meta ideal sería vender dicho producto en tiendas de souvenirs de aeropuertos y exportar su producto al extranjero.

Después de la junta y al haber analizado la situación real de su empresa, misma que por razones internas aún no se encuentra legalmente constituida, se concluyó que por el momento únicamente se les podía dar una asesoría respecto a los pasos que debían seguir para poder ayudarles en un futuro con su planeación jurídica, se les instruyó relativo a darse de alta en el SAT, constituir legalmente su empresa y registrar su marca; sin embargo, por razones económicas y de planeación interna el proyecto no avanzó más este semestre.

Aprendizajes

El Proyecto de Aplicación Profesional de Planeación Jurídica para prevención de riesgos de Empresas Tecnológicas es una herramienta muy útil que trae beneficios tanto a los alumnos de la carrera de derecho que se encuentran inscritos en éste como a las empresas que se les da el servicio, pues como alumno próximo a egresar te da la oportunidad de trabajar en áreas diversas del derecho, y tratar con las empresas directamente como si fueran tus clientes, pues aún para los que ya trabajamos, nos permite experimentar y resolver nuevas problemáticas, en mi caso por ejemplo me dedico cien por ciento a la materia fiscal en mi trabajo, y el Proyecto de Aplicación Profesional me dio la oportunidad de conocer e investigar más sobre propiedad intelectual, derechos ARCO, corporativo, notarial y diversas ramas, mientras que a las empresas les permite tener un avance y una seguridad jurídica que les permitirá crecer, sin tener que desembolsar fuertes cantidades de dinero, pudiendo ahorrar recursos y aprovecharlos para fortalecer sus negocios que a la vez pueden generar más empleos, recibiendo de nuestra parte trabajo comprometido y de calidad, supervisado por profesionistas con experiencia lo que les asegura y nos asegura un crecimiento profesional en diversos aspectos.

Personalmente considero que la mayor recomendación que se le puede hacer a mis compañeros que en un futuro trabajen en este Proyecto de Aplicación Profesional, es que sin miedo o sin pena presionen un poco a las empresas a darle seguimiento y seriedad a la documentación o información que se solicite, pues en mi experiencia las empresas tardaban hasta semanas en contestar correos o enviar información, lo cual impide que podamos avanzar de una manera más eficiente en el Proyecto de Aplicación Profesional y nos quita tiempo, limitando el aprendizaje de nuestra parte y los documentos que les podamos entregar a las empresas.

Así mismo es importante señalar a las empresas que deben de contar con un modelo de negocio fijo y con cierta capacidad económica, pues por ejemplo en el caso de “La Gozadera” fue imposible trabajar pues el proyecto aún no tenía definido su modelo de negocio y no tenían capacidad para hacer registro de marca o cualquier otro documento costoso, por lo que el trabajo con ellos fue muy limitado.

Beek Global

Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

Esta es una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, cuyo proyecto principal, es una aplicación llamada LEFORT, cuyo objetivo es auxiliar a las personas físicas y morales para tener control de la contabilidad.

Durante este periodo, les ayudamos a realizar un Contrato de Comisión Mercantil para sus embajadores, es decir, las personas que van a comercializar el Sistema LEFORT, con ellos no se pudo trabajar más que en ese Contrato porque tuvimos algunos problemas de comunicación, ellos son una empresa consolidada que está creciendo mucho y teniendo otras prioridades.

Durante el periodo de verano 2016, los compañeros del PAP, realizaron un Contrato de Términos y Condiciones para su SISTEMA, y se les hizo mucho hincapié sobre la importancia que tenía que esté fuera actualizado.

DESIGN OUTFIT

Sociedad Anónima de Capital Variable.

En este periodo, se trabajó por primera vez con esta empresa ya consolidada como una S.A. de C.V., esta empresa tiene como finalidad la venta de calzado a través, de una plataforma digital. Con ellos empezamos a trabajar aproximadamente un mes después de iniciar el Periodo, pero tuvimos una excelente comunicación. En la primer entrevista platicamos sobre el Proyecto y la estructura del mismo. Lo primero en lo que se les apoyó fue en hacer un plan de acción en el ámbito jurídico, para ir paso a paso avanzando en sus necesidades.

Se trabajó en este periodo en un Contrato de Proveedores, para establecer las condiciones y obligaciones entre la empresa y el fabricante del calzado. Es muy importante resaltar, que con esta empresa fue muy sencillo trabajar debido al interés y responsabilidad de ambas partes.

Aprendizajes

Este Proyecto de Aplicación Profesional, es de gran valor tanto para las empresas como para los estudiantes. Porque permite obtener la oportunidad de vivir la experiencia de tener un contacto real y directo con los clientes, prestarles asesoría, vivir la experiencia de tener que pedir la información y documentación a los clientes y ser pacientes. Durante este proyecto, me di cuenta la importancia que tiene el Derecho, de lo mucho que hace falta la asesoría jurídica para poder iniciar con un plan de acción en la materia legal y lograr el objetivo de prevenir conflictos futuros y evitar poner en riesgo a la empresa.

Es de gran importancia la información que se les comparte a las empresas, porque con la asesoría y seguimiento jurídico que se les ofrece, se les da la oportunidad que se su empresa crezca y se haga más sólida y permite que mucha gente tenga empleo y que la economía del país mejore.

Recomendaciones

Una de las problemáticas que se observan en las empresas, es que conforme va pasando el tiempo y va creciendo el proyecto, el ámbito legal deja de ser importante para estas, y no debería ser así, debido a que el Derecho debería ser preventivo y no correctivo. Y teniendo la oportunidad de que este PAP colabore con ellos, deberían de aprovecharlo porque vale mucho la pena y también es un gran esfuerzo el que se hace.

Me parece que trabajar al trabajar con empresas que van iniciando, se puede trabajar mucho mejor, hay mejor comunicación, mejor disposición, mejor actitud, y al final la cooperación que se genera entre ambas partes es lo que hace que se avance en los proyectos.

En conclusión, este Proyecto de Aplicación Profesional, tiene como finalidad la asesoría y seguimiento en el ámbito jurídico a las empresas y proyectos en incubación del Parque Tecnológico del ITESO, para darles un panorama más amplio y concientizarlos sobre la importancia que tiene el Derecho y tener toda la información y documentación legal correspondiente en orden, para evitar litigios, para poder prevenir conflictos. Y de esa manera poder impulsar el crecimiento de las empresas con proyectos que generen empleos y mejor la economía de nuestro país.

Se trabajó con cada uno de ellos de forma distinta ya que cada una tenía sus propias necesidades, pero lo que sí es una realidad es que a todas y a cada una de ellas se les dio la importancia y respeto que se merecen. Con cada una se hizo un estudio de la situación en la que estaban para a partir de eso definir las prioridades que cada una tenía, e ir paso a paso, porque creemos que esa es la mejor forma para avanzar, priorizando actividades e ir de proyecto en proyecto solucionando y acomodando la situación legal de los de las empresas y proyectos en incubación con lo que se trabajó.

Pendientes

BEEK GLOBAL:

- No hay pendientes, debido a que su único encargo para este periodo fue el Contrato de Comisión Mercantil para sus embajadores, el cual fue terminado en este período, este

fue previamente revisado y autorizado por el profesor Agustín, y ya está en manos de la empresa.

DESIGN OUTFIT:

- Para esta empresa, se trabajó en el Contrato de Proveedores, el cual está casi terminado solo queda pendiente trabajar en el Formato de Pedido e insertar este al mismo contrato.
- Contrato de Confidencialidad.
- Convenio entre socios.
- Si ya contrataron a alguien para su empresa, Contratos Individuales de Trabajo.

Alethia:

Alethia® es una marca registrada por Integración Desarrollo Electrónico e Informático S de RL de CV (IDEI). IDEI a través de Alethia® y Verum® otorga el servicio de rastreo personal mediante una aplicación, con la finalidad de convertir tu Smartphone en una herramienta para la administración de las actividades de tus trabajadores, ofreciendo la localización y desplazamientos, control y registro de actividades realizadas y levantamiento de reportes o cuestionarios hechos por los trabajadores en tiempo real.

Con la aplicación Alethia® y Verum® puedes conocer la actividad que se está realizando por el personal de campo, pueden los trabajadores realizar cuestionarios que permiten recopilar diversos tipos de información a través de campos de texto libre, numérico, opción múltiple, fotografía, lectura de código de barras lineales y bidimensionales, fecha y listas, firma y nota de voz los cuales se adaptan a las necesidades de cada empresa. También te permite conocer los patrones de comportamiento del empleado durante su jornada laboral.

Problema: Se empezaron a utilizar los logotipos de los clientes para fines publicitarios, sin el permiso de ellos, era necesario realizar un contrato que regulará la relación con los distribuidores que pretendían ofrecer los servicios de Verum® y se necesitaba obtener mayores comentarios en la página web.

Propuesta: Se propuso y se acordó realizar una carta de autorización de información comercial para poder utilizar los logotipos y nombres de los clientes sin el temor de incurrir en responsabilidad, también se propuso la creación de una carta compromiso como manera de ejercer presión sobre los clientes para que dejaran un comentario en las plataformas de la empresa, además también se propuso la realización de un contrato de comisión mercantil que regula la relación jurídica que se iba a empezar con los distribuidores.

Los productos y resultados generados en la empresa Alethia fueron los siguientes:

- Carta de autorización de información comercial

Con este documento se protegen los derechos de propiedad intelectual de los clientes y se previene algún riesgo que pudiera surgir por la no autorización del uso de una marca registrada, con esta autorización IDEI puede utilizar los logotipos y nombres de sus clientes en publicaciones de internet, boletines etc.

- Carta compromiso

Con este documento la empresa pretende ejercer presión sobre los clientes, debido a que no les parece que sea la mejor manera obligar a los clientes a realizar un comentario, más se

realizó el documento con la intención de poder ejercer una presión sobre un compromiso hacia la empresa por parte de los clientes.

- Contrato de Comisión Mercantil

El contrato de comisión mercantil regula la relación jurídica que existe entre Alethia y el distribuidor que ofrece sus servicios, en este documento se estipula todos los acuerdos a los que llegaron las partes, este documento brinda una gran seguridad jurídica y disminuye riesgos en caso de existir una controversia con el distribuidor, dejando claros los puntos de cómo será la relación jurídica entre las partes.

- Actualización de términos y condiciones

Se agrego una parte en los términos y condiciones con la finalidad de integrar la autorización de utilización de los logotipos de los clientes con fines publicitarios, lo anterior para brindar una mayor amplitud y seguridad jurídica a la empresa en el manejo de esta información.

Oranyi :

Oranyi es una empresa dedicada a la automatización de maquinarias pequeñas como cortadoras y fresadoras de metales, lo anterior con la finalidad de poder realizar una amplia variedad de diseños a un bajo volumen. La maquinaria de Oranyi funciona en el mercado por ser un tipo de máquina poco común y donde existe un nicho de mercado atractivo

Problema: La empresa no se encuentra constituida por lo que es importante constituirse y empezar a operar de manera formal, la empresa se encontraba completamente en cero y no tenían ningún tipo de documento jurídico, observamos que era indispensable comenzar con contratos de confidencialidad y de protección hacia las cosas creadas dentro de la empresa.

Propuesta: Se realizó una propuesta de la mejor sociedad mercantil para la empresa y se propuso la investigación de los requisitos necesarios para constituir dicha sociedad mercantil, además de investigar los precios y contactos para poder empezar el trámite, también se propuso la creación de un contrato de confidencialidad hacia los empleados y por último un contrato de obra por encargo dirigido especialmente a los practicantes de la empresa.

Los productos y resultados generados en la empresa Oranyi fueron los siguientes:

- Contrato de compraventa

Se realizó un contrato de compraventa de la empresa con su distribuidor, en el contrato se establecen las cláusulas que regularán la relación jurídica entre la empresa y el distribuidor, con el documento creado se crea una certeza jurídica sobre la relación contractual y se dejan claros las obligaciones de ambas partes, logrando con lo anterior una prevención de riesgos para ambas partes.

- Contrato de confidencialidad

Con este documento se protege a la empresa y a su información, haciendo responsable a los empleados o miembros de la empresa que tengan información sensible y con esto se comprometen a guardar la confidencialidad y de no ser así atenerse a las consecuencias jurídicas de no respetar la confidencialidad.

- Contrato de obra por encargo

En este documento se protege a la empresa haciéndola propietaria de las creaciones realizadas por sus empleados y practicantes en uso de las instalaciones y materiales de la empresa, además se protege a la empresa de responsabilidades que le pudiera afectar por factores externos que realicen sus empleado o practicantes, con este documento la empresa se protege de varias situaciones, y este contrato regula la relación jurídica entre la empresa y los practicantes de la misma.

Aprendizajes

El PAP me ayudó a reforzar mis conocimientos en las distintas ramas del derecho, pienso que es una buena oportunidad y me ayudo mucho para aprender sobre el tema de contratos y creación de documentos legales para la prevención de riesgos de las empresas, por lo que me parece que es un área importante y con mucho futuro, también aprendí sobre cómo crear distintos tipos de sociedades mercantiles y cuales son los pasos y requisitos para hacerlo, por ultimo me ayudo a reforzar mi método de investigación por observar temas novedosos para mi, como la investigación de los requisitos de registros de marca en países de Sudamérica.

El PAP me ayudó a poder relacionarme con clientes reales y aprendí a como tratar con ellos y cómo mantenerlos contentos con mi trabajo. Además, aprendí que es muy importante el servicio social, debido a que ayudas a un sector de la población que lo necesita, la realidad es que te ayuda mucho y te hace sentir muy bien que has contribuido con una empresa que puede ser pequeña o mediana en este momento, pero que en algún momento esa empresa podrá crecer y generar empleos y recursos para el país. Aprendo que el servicio social es fundamental y se necesita llevar a cabo en nuestra vida laboral por lo que me hace más consciente de seguir haciéndolo en un futuro.